



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2018

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de CASAS ALTAS, a las trece horas del día 29 de octubre de 2018, se reúnen en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. César Vicente Sánchez Blasco, y como asistentes los Sres. Concejales, D. Abel Muñoz Sánchez, D^a Amparo Lozano Muñoz, D. Raúl Barberá Antón y D. Miguel Andrés Rubio, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno, para la que han sido citados en tiempo y forma reglamentarios.

Está presente D^a Mercedes Lillo López, Secretario-Interventor de Administración Local, adscrito al Servicio de Asistencia de la Excma. Diputación Provincial de Valencia, para levantar Acta de la Sesión, y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del Día, del siguiente tenor:

I. PARTE RESOLUTIVA

1º) APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Nº 3/18 CELEBRADA EL DIA 16 DE JULIO DE 2018, EXPTE Nº 26/2018.-

Vista el Acta de la Sesión anterior nº 3/2018, de fecha 16 de julio de 2018, y hallada conforme en todos sus puntos, se aprueba por unanimidad de la Corporación.

2º) PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO Y PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2019. EXPTE Nº 88/2018.-

Visto el proyecto de Presupuesto general para el 2019, con la documentación, anexos e informes que preceptivamente se le unen, las Bases de Ejecución que han de regir para el mismo, así como la plantilla de personal y la Relación de Puestos de Trabajo.

Hallado todo ello conforme, la Corporación Municipal, por unanimidad de sus asistentes, acuerda:

1º) Aprobar inicial y definitivamente, en el caso de que no se produzcan reclamaciones, el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019, con el siguiente resumen por capítulos:



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

ESTADO INGRESOS

1) OPERACIONES CORRIENTES

<u>CAPITULOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>EUROS</u>
I	Impuestos directos	91.766,00
II	Impuestos indirectos	7.500,00
III	Tasas y otros ingresos	32.420,00
IV	Transferencias corrientes	70.064,00
V	Ingresos patrimoniales	7.240,00

2) OPERACIONES DE CAPITAL

<u>CAPITULOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>EUROS</u>
VI	Enajenación inversiones reales	0,00
VII	Transferencias de capital	0,00
VIII	Variación activos financieros	0,00
IX	Variación pasivos financieros	0,00

TOTAL INGRESOS..... 208.990,00

ESTADO GASTOS

1) OPERACIONES CORRIENTES

<u>CAPITULOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>EUROS</u>
I	Gastos de personal	82.780,71
II	Gastos en bienes corrientes y de servicios	110.759,29
III	Gastos financieros	100,00
IV	Transferencias corrientes	4.850,00

2) OPERACIONES DE CAPITAL

<u>CAPITULOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>EUROS</u>
VI	Inversiones reales	10.500,00
VII	Transferencias en capital	0.00
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0.00

TOTAL GASTOS..... 208.990,00

2º) Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2019.



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

3º) Aprobar la plantilla de puestos de trabajo para el ejercicio 2019, que será la que a continuación se resume, y la relación de puestos de trabajo:

I.- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS.

1.- Denominación del puesto de trabajo: Administrativo de Administración General

Escala: Administración General

Subescala: Administrativo

Grupo: C

Número de Puestos: 1

Dedicación: 100%

Complemento de destino: 22

II.- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL LABORAL.

2

III.- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL.

No hay.

3º) REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO.-

Visto lo dispuesto en la Ley Reguladora de Haciendas Locales y por el Real Decreto 424/2017 de 28 de abril por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local, en el ejercicio de la gestión económica en su triple acepción de función interventora, control financiero y controles de eficacia y eficiencia.

Visto el Reglamento de Control Interno redactado para su aplicación en este Ayuntamiento, la corporación municipal por unanimidad, acuerda:

1º) Aprobar la aplicación del régimen de control interno simplificado.

2º) Aprobar el Reglamento de Control Interno de esta Entidad, que se adjunta a la presente propuesta de acuerdo.

4º) RESCISIÓN DEL CONVENIO PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL PORTAL CORPORATIVO, EXPTE N°113/2016.-

El Pleno por unanimidad acuerda rescindir con la empresa Inclusite S.L el convenio con la Diputación Provincial de Valencia el “Servicio de Accesibilidad web, a partir de julio 2019.

5º) ACEPTACIÓN CESIÓN DE LAS PARCELAS 6 Y 43 DEL POLÍGONO 19, EXPTE N°68/2018.-



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

Se da cuenta al Pleno del escrito de los herederos de D^a María Lozano Sánchez con DNI nº 37426182F, como quiera que se encuentran en trámites para la venta de las parcelas que pretenden donar, el Pleno por unanimidad acuerda no tratar el asunto a la espera de que resuelvan la situación.

II. CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

6º) INFORME DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN SOBRE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.-

En cumplimiento de la función interventora prevista en el artículo 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el secretario-interventor que suscribe, eleva al Pleno de este Ayuntamiento el siguiente INFORME:

1º) El artículo 218 de la mencionada Ley, dispone que el órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos.

2º) En materia de gastos, la Alcaldía no ha resuelto la autorización, disposición, obligación y pago de atenciones, mediante actos, documentos o expedientes sobre los que esta secretaría-intervención haya formulado reparos a esta fecha.

3º) En materia de ingresos, no se han detectado anomalías.

4º) Se adjuntan a la presente estados de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos a fecha actual a los efectos de conocimiento por el Pleno de la situación económico-financiera del Ayuntamiento y acta de arqueo a 30/06/2018.

7º) INFORME DEL 2º TRIMESTRE DEL 2018 DEL SECRETARIO-INTERVENTOR SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO Y PERIODOD MEDIO DE PAGO.-

Se da cuenta al Pleno del informe correspondiente al trimestre indicado, emitido por el secretario-interventor de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto apartado tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley para el pago de las obligaciones de esta Entidad local. Así mismo, se da cuenta del periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al trimestre citado, que se ha calculado conforme a la normativa vigente.



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

8º) RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

En cumplimiento y a los efectos del artículo 42 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la convocatoria de la última sesión, que en extracto son las siguientes:

64/2018	26/2018	14/05/2018	Convocatoria pleno extraordinario nº 3/18, día 16/07/18
65/2018		13/07/2018	Alta padrón de habitantes en inmueble sito en C/ Amargura nº 26
66/2018	64/2017	13/07/2018	Aprobación proyecto obra "Renovación del alumbrado público con luminarias de tecnología led" IFS 2017
67/2018	10/2018	20/07/2018	Adjudicación redacción proyecto obra "Instalación línea subterránea de baja tensión para corlador del depósito de agua potable" SOM 337/2018
68/2018	65/2018	25/07/2018	Cambio de domicilio dentro del mismo municipio.
69/2018	29/2017	26/07/2018	Solicitud subvención honorarios redacción proyecto obra "Pavimentación calles Iglesia y Calvario" PPOS 250/2017
70/2018	108/2017	26/07/2018	Adjudicación redacción proyecto obra "Renovación carpinterías y acabados interiores consultorio médico de Casas Altas
71/2018	108/2017	26/07/2018	Adjudicación dirección obra "Renovación carpinterías y acabados interiores consultorio médico de Casas Altas
72/2018	108/2017	27/07/2018	Adjudicación obra "Renovación carpinterías y acabados interiores consultorio médico de Casas Altas"
73/2018	64/2017	30/07/2018	Adjudicación obra "Renovación del alumbrado público con luminarias de tecnología LED" IFS 2017
74/2018	10/2018	30/07/2018	Adjudicación redacción proyecto obra "Repavimentación e impermeabilización terraza bar del pabellón" SOM 338/2018
75/2018	13/2018	02/08/2018	Relación de pagos 10/2018,
76/2018	13/2018	28/08/2018	Relación de pagos 11/2018,
77/2018	13/2018	30/08/2018	Relación de pagos 12/2018,
78/2018	61/2018	12/09/2018	Solicitud ayudas inversiones financieramente sostenibles 2018
79/2018	82/2018	19/09/2018	Alta en padrón de habitantes.
80/2018	83/2018	24/09/2018	Contratación prestación servicio cumplimiento ley abastecimiento de agua potable



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

81/2018	10/2018	24/09/2018	Aprobación proyecto técnico obra "Repavimentación e impermeabilización terraza bar del pabellón" SOM nº 338
82/2018	6/2018	25/09/2018	Expte. Modificación créditos nº 5. Renovación carpinterías y acabados interiores en consultorio médico"
83/2018	6/2018	25/09/2018	Expte. Modificación créditos nº 6 . SOM Repavimentación e impermeabilización terraza pabellón.
84/2018	10/2018	25/09/2018	Solicitud prórroga presentación proyecto obra "Adquisición terrenos para tramo de calle de D. Francisco Candel Tortajada" SOM nº 335
85/2018	10/2018	25/09/2018	Solicitud prórroga presentación proyecto obra "Ampliación calle de D. Francisco Candel Tortajada" SOM nº 336
86/2018		26/09/2018	Autorización tránsito por municipio "III Raid Internacional - Copa del Rey"
87/2018	84/2018	01/10/2018	Alta en padrón de habitantes.
88/2018	10/2018	01/10/2018	Cambio de obra "Línea subterránea de baja tensión para clorador del agua potable" por "Instalación eléctrica para equipo de cloración depósito de agua" SOM nº 337
89/2018	10/2018	01/10/2018	Solicitud prórroga presentación proyecto obra "Instalación eléctrica para equipo de cloración depósito de agua" SOM nº 337
90/2018	113/2017	03/10/2018	Adjudicación obra "Restauración y adecuación del vertedero de inertes clausurado de La Covarcha" Gestión forestal sostenible 2017
91/2018	13/2018	03/10/2018	Relación de pagos nº 13/2018
92/2018	113/2017	03/10/2018	Nombramiento director obra "Restauración y adecuación del vertedero de inertes clausurado de La Covarcha" Gestión forestal sostenible 2017
93/2018	6/2018	04/10/2018	Expte. Modificación de créditos nº 7/2018,
94/2018	67/2018	05/10/2018	Concesión licencia obras menor nº 9/2018.
95/2018	76/2018	05/10/2018	Concesión licencia obras menos nº 15/2018.
96/2018	74/2016	05/10/2018	Concesión licencia de obras menor nº 14/2018.
97/2018	77/2018	05/10/2018	Cambio de nombre arbitrios en c/ molino nº 15.
98/2018	78/2018	05/10/2018	Cambio de nombre arbitrios en c/ molino nº 69.
99/2018	79/2018	05/10/2018	Cambio de nombre arbitrios en c/ molino nº 30.
100/2018	75/2018	05/10/2018	Devolución IVTM ej. 2018 improcedencia de cobro.
101/2018	53/2018	18/10/2018	Renuncia subvención Programas de juventud y de equipamiento de tecnología de la información y la comunicación IVAJPF/2018/83



AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas_alc@gva.es – CIF P46089001

102/2018	70/2018	19/10/2018	Concesión licencia de obras menor nº 11/2018
103/2018	10/2018	19/10/2018	Convalidación documentación obra "Instalación línea subterránea de baja tensión para clorador del depósito de agua potable" por "Instalación eléctrica para equipo de cloración depósito de agua"
104/2018	72/2018	19/10/2018	Concesión licencia de obras menor nº 10/2018
105/2018	73/2018	19/10/2018	Concesión licencia de obras menor nº 13/2018
106/2018	26/2018	23/10/2018	Convocatoria pleno extraordinario nº 4/2018 de día 29/10/2018
107/2018	91/2018	23/10/2018	Cambio de nombres arbitrios municipales c/ diputación nº 37
108/2018	89/2018	23/10/2018	Prorratio baja definitiva IVTM.
109/2018	90/2018	23/10/2018	Prorratio baja definitiva IVTM.
110/2018	36/2018	24/10/2018	Aprobación facturas Programación cultural municipal y fiestas populares 2018

9º) RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL.-

9.1) MOCIÓN LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

El Pleno por unanimidad acuerda, adherirse a la moción ley de contratos del sector público, presentada por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, en la reunión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2018 por mayoría de sus miembros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las trece horas y cuarenta y dos minutos, del día 29 de octubre de 2018, de todo lo cual se extiende la presente acta autorizada, con las firmas del Sr. Alcalde y del Sr. Secretario, que certifica.